

DIRECTOR DON JUAN FRANCISCO BASCON

CAMARAS AGRICOLAS

Se halla constituida en los puntos siguientes: To...
Vendres, Torredonjimeno, Badajoz, Jerez de la frontera,
Albarón del Panadero, Zaragoza, Madrid, Jaramilla,
Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Zaragoza, Palma...

No cosecha más el que mas siembra,
sino el que mejor labra.—Virgilio.

LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Banco Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales...

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincia, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez...

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se rescatan a domicilio por medio de nuestros correspondientes.

La pena de no recibir la tierra en forma de abono es que ella sea presa en forma de cosecha.—Al. Escriba.

SUMARIO.—Dosecientos millones de déficit, por...
Guarao de Revenga.—Discusión cultísima é importante, por Fernando Márquez.—Recolección anticipada...

Doscientos millones de déficit.

El Sr. Ministro de Hacienda, según leemos en la Prensa, confiesa lealmente que el déficit de nuestro presupuesto futuro excederá con creces en 200 millones. Esta noticia circuló a la par que los grandes rotativos hablaban de las corridas de toros que celebraba la ciudad poética del Betis, y, por consiguiente, el lector no podría fijarse en noticia tan lacónica que parecía como una lucecita de aceite comparada con la noticia, semejante a potentes focos, de las suertes de Belmonte, de los esplendores de la fiesta taurina y de sus inmensos derroches (se calcula en 500.000 pesetas lo que las corridas de feria han producido).

No es para que dejemos pasar desapercibidos esos contrastes que hacemos notar entre esas dos noticias: la primera, la de nuestro déficit de 200 millones, dudo si se habrá leído; la segunda, las suertes del toro, no habrá español que no lo leyera con deleite y saboreado su lectura, a la que habrá consagrado una atención especial.

A nuestra memoria acudía un recuerdo que procuráramos armonizar entre los esplendores de la fiesta y los tristes augurios que ha tiempo vienen como agoreras aves cenicientas por cima de nuestra existencia, y era éste, el de Lord Salisbury: «Hay naciones—decía—moribundas, algunas de ellas cristianas, desprovistas de hombres eminentes y de estadistas en quienes pueda el pueblo poner su confianza, y que cada vez se acercan más al término fatal de sus tristes destinos, siquiera se aferran con extraña temeridad a la vida; quedan malos Gobiernos, que se suceden sin sazón ni concierto, y su administración es cada vez más corrompida.» Y cuando recordábamos esos tristes augurios que se dirigían a España; al pasear por la ciudad encantadora de Sevilla, orillas del poético Guadalquivir, viendo cómo la gente se apresuraba a entrar en la plaza de toros sin poner límites a los gastos enormes, decíamos que no pudieran esos augurios dirigirse a una nación como la nuestra que en sólo una fiesta, en sólo una tarde, consumía y gastaba más de 500.000 pesetas; y al leer, a la par que recordaba mi vista con las fastuosidades de la fiesta taurina, que nuestro déficit pasaba de 200 millones de pesetas, pensaba, que tanto Lord Salisbury como el Sr. Ministro de Hacienda, vivían alejados de la realidad; que un humorístico teórico se habría apoderado de esos dos eminentes hombres, y que España no podía ser nación moribunda, sino plebética de vida; que su presupuesto no acusaba un déficit de 200 millones, sino de superávit. Pero la realidad se imponía; la memoria, tenaz en esos momentos, presentaba el cuadro de nuestra emigración, y a orillas de ese mismo Betis, cantado por los poetas, veía mecenase majestuoso algún barco que parecía esperar tranquilo a los mismos que acudían prontos al circo para, después de gastar su última peseta, buscar en lejanas tierras, trabajo que aquí no encontraban; veía más dentro terrenos inmensos de dilatados términos, yermos, con arbolado escaso, pregondando su superficie esmalada de hierbajos que la Naturaleza cria espontánea para que el hombre vea y aprenda que la tierra espera sus brazos para producir; veía, digo, esos inmensos terrenos completamente estériles, no sirviendo más que de alimento para algunos pájaros y de hierbas para algunos ganados; veía cómo la tierra, tan fértil en otras regiones y en otros países, aquí se muestra adusta y como rencorosa contra su propietario; veía después esa inmensa red con que nuestra Administración plugo dotarnos y recordaba la inutilidad de nuestros Consejos de agricultura, de esas Comisiones que se crean para cualquier cosa nimia; nuestros Parlamentos estériles, nuestras Diputaciones inútiles y muertas; nuestro derroche en subvenciones cuantiosas para Empresas navieras que entorpecen nuestro tráfico y matan nuestra pobre industria, y a la par que todo esto se presentaba a mis ojos, comprendía que era una verdad lo que Lord Salisbury predicaba de nuestra Nación y lo que el Ministro de Hacienda aseguraba de nuestro déficit.

Pero hemos de confesar que no todas las culpas de nuestras desgracias se debe a los Gobiernos; mucha al pueblo que, como decía Costa: «vive satisfecho y contento, esclavo del cupón, esclavo del aorazado, esclavo del procoñ con el látigo sobre la espalda, bajo un régimen de manitarinismo, nación convertida en aduar húngaro compuesto de familiares que se arrastran un siglo y otro siglo bajo un sol dardante por el suelo polvoriento de la Península», y sin que sus nervios, decimos nosotros, se conmuevan cuando la sequía esteriliza una vasta región y los ríos viertan al mar, inmensa caudal de aguas que reclaman las tierras secas limitrofes; cuando extensas regiones no producen ni lo suficiente para sostener una familia; cuando, con el esfuerzo y los trabajos agrícolas, pueden producir riqueza para sostener multitud de familias; cuando los vapores, abarrotados de haraposos emigrantes, van a hacer fructíferas otras lenguas tierras, y aquí tenemos por colonizar inmensos terrenos; cuando arrebatamos los brazos de nuestros agricultores y nos empeñamos en guerras estériles donde se consumen las vidas de nuestros jóvenes; cuando vemos impasibles que nuestros presupuestos se cierran con déficit espantoso y leemos impasible semejante noticia.

Pero creemos inútil toda advertencia y todo recuerdo; un pesimismo se cierne sobre nosotros; en los nuevos presupuestos el Ministro procurará cubrir esos 200 millones, castigando al que incauto se empeña en ser laborioso y trabaja a la faz de todos y muestra con orgullo su actividad; sobre ese incauto, sea que se con-

sagre a una industria, sea que tenga empeño en resucitar el cadáver de nuestra agricultura, sobre ese pesará el déficit de los 200 millones, sobre ese caerá el látigo del recaudador aplicando tarifas y tarifas, componiendo, con una aritmética especial, un interés compuesto que logrará a la postre acabar con la paciencia del industrial y del laborioso, mientras el dédalo inmenso de empleados vivirán su vida hoigada y tranquila, sin que pueda allanarles para nada las benéficas instituciones del Gobierno en materia de cobranza; los 200 millones se cubrirán, como decimos, con el laborioso y no sobre el que no trabaja, y mientras tanto seguirá la ocultación de nuestra riqueza territorial, seguirán las tierras sin cultivar, seguirán los latifundios, y seguirá nuestro déficit cada vez más y más, y como ola monstruosa acabará por barrer todo cuanto de poco bueno quede en esta desolada nación.

No terminaremos nuestras pobres consideraciones sin cerrar este artículo con las palabras del maestro Costa: «Hay que hacer política y política masculina; preciso que dejemos de parecer una nación de mujeres que no saben más que llorar y quejarse, que le piden el hijo y lo da, que le roban el voto y lo aguantan; que le quitan la finca y se deja; que le ponen sobre los lomos la inmensa carga de parásitos, y la lleva mansamente como caballo de simón; que le dan una administración africana a precio de europea, y la toma; que le mandan los mismos que se privara de la Patria, y obedece.»

Rafael Ramos. Llerena y Abril. Unir a los labradore, darles con esa unión una organización y, por lo tanto, medios de defensa para usar por sus licitos intereses, es, no tan sólo benéfico a una pequeña industria muy digna de vivir holgadamente dentro de las leyes, sino de fomentar una riqueza que tiene económicamente un valor expansivo muy grande. Los labradore han de encontrar en la sindicación la fórmula única para el desarrollo de su hacienda y la garantía de sus intereses.

ALFONSO XIII, AGRARIO

EL REY DE ESPAÑA Y ESPAÑA DEL REY!

Aún parece que flota en mis oídos el eco claro y vibrante de su voz augusta. Mas que la majestad de su realza, impresionó a mi alma la majestad de su pensar amplio, la gallardía de su sentir patriótico, la rotundidad de su hablar sereno, que deja adivinar, entre veladuras de noble modestia, la firmeza de una cultura nueva. Yo entre sobrecogido, naturalmente tímido, en la estancia regia, y a los breves momentos, la magnanimidad del Soberano hacia que mi espíritu se abrumara de gratitud. D. Alfonso, lleno de suprema cortesanía, me dispensaba acogida, más que beneó me afectaba, con frases llanas y en acentos sinceros: era un agrario más, un problema nacional, que afectaba al presente y al porvenir de nuestra brava raza, tan fértil cual luchadora, y en la viveza de sus ojos centelleaba la idea, a sus labios había descendido, con aleteo de llama, la esperanza, y en todo su equilibrado ser espiritual se transparentaba, luminosamente, la gestación de un pensamiento creador, semejante a ideal de evolución, de redención, de transfiguración maravillosa, y misteriosísima, que haga de la vieja España un pueblo nuevo, progresivo, laborante, audaz, fuerte en su cerebralidad, en su cultura y en su acción.

Yo estaba encantado, sencillamente encantado, ante aquella visión original y espléndida de un Rey joven, más joven aún por su alma que por su cuerpo, departiendo sobre cosas substanciales, de vitalidad colectiva, preocupado de lo complejo del magno problema español, pudiendo al país—añímico porque no come—, rebosante de anhelos generosos. Y en la sutil niebla de aquel humo de nuestros dos [cigarillos]—pues Don Alfonso, tan exquisito, me honró con el ofrecimiento de su argentea tabaquera, femailada de piedras brillantes, brindándome también el alto honor de su encendedor—contemplaba yo dibujarse, como aparición bellísima y fantástica, una gigantesca Patria, rehecha sobre la grandeza de sus glorias seculares, iluminada por el saber, enriquecida por el trabajo, fortalecida por la educación del carácter social, elevada por su amor al ideal.

Si, el Monarca era agrario! Pero agrario hondo, entusiasta, convencido, pensando y afirmando que España renacerá, poderosa, cuando su agricultura prospere y sus campos, ya ricos, todavía se enriquezcan más con los cuantiosos beneficios del moderno progreso agronómico. En su palabra temblaba una emoción d intensa simpatía hacia el olvidado y triste cultivador del agro nacional, y su noble espíritu ponía en la expresión verbal rasgos y acentuaciones de significativa elocuencia. Y es que el Rey es de los nuestros... Piensa y siente con nosotros, anhelando cordialmente, la redención de la agricultura española, como única base, positiva, de más amplios desenvolvimientos de nuestra riqueza pública.

De Alfonso XIII, en justicia seca, sin esos ridículos alardes de monarquismo extemporáneo, que no realizan jamás, se pueden y deban proclamar muchas excelencias cualidades. Por eso, cuando yo atravesaba aquellos deslumbrantes salones, guardados por los ricios y majestuosos alabarderos, y descendía por las monumentales escaleras de Palacio, del fondo sagrado de mi alma bajaba también, palpitante y calida, a mis labios, ungidos por el patriótico purificador, una exclamación única, de alta síntesis admirable: ¡¡ España es del Rey, porque el Rey es de España!!

Luis Diez Guarao de Revenga, Ex Diputado agrario aragonés.

Discusión cultísima é importante.

La producción de los almendros.

Por un extraño caso, único quizá en los anales de la producción, existen en Baleares, país de privilegio, una clase de almendros, un cultivo, un medio ambiente especial para ellos, que les hace ser fructíferos hasta el punto que expresa su afortunado propietario cuando en La Liga entona el canto de entusiasmo que todos hemos leído con envidia y con asombro. No es, pues, extraño que el señor de la Torre Moré escriba desde Motril, procurando indagar la causa de tanta producción, dispuesto a implantar los métodos de cultivo que tan excelente resultado dan en Baleares, y que apenas coincide el agricultor motrileño, acostumbrado a un kilo de papia por almendro el año que cargan. Discutiendo sobre la desproporción que se nota entre el fruto anual de un almendro, de siete a doce años, que vive en Baleares, y otro

del mismo tiempo plantado en Motril, no encontramos razones por las cuales pueda explicarse diferencias tan notables.

Una variedad desconocida por nosotros pudiera ser el motivo de la diferencia de producción. Pero es el caso que en Motril, en el Valle de Lecrín, en Salobreña, Vélez-Benaudalla y otros pueblos de la misma comarca se cultivan las mismas variedades de almendros que en Baleares, porque precisamente de estas islas fueron traídos los tallos con que se injertó el hermoso almendro «La Jara» que doña Virtudes Salazar posee en término de Izor, y que luego se difundieron por toda la comarca.

Las variedades de almendra conocidas con los nombres de «malagüeta ó larga», «almendrol» y «peñaneta», apreciadísimas en los mercados de Londres y de New-York, especialmente la última, con la denominación de «auténtica Virtudes», tienen su abuelo en los almendros de Baleares. Y podemos asegurar que la producción desde los siete a los doce años de su plantación no cubra los gastos de cultivo. Lo mismo podemos afirmar de otros almendros, donde se cultivan variedades iguales, con todos los cuidados que la ciencia y la práctica aconsejan, como sucede en «La Bernardinilla», de D. Isidoro Salazar, en los términos de Salobreña y Guajar-Pondón.

No depende la diferencia de producción de la variedad de almendros que se cultiven. Tampoco podemos achacar tal diferencia al clima, puesto que las temperaturas medias de la región de Baleares que en cualquier parte donde el almendro pueda encontrar, no el medio de vivir, sino el de producir.

No creemos que el cultivo pueda darse mejor en Baleares, ni que las podas sean mejores que las que se practican aquí. Lo mismo la plantación que el cultivo posterior se informan en una larga práctica, en un estudio profundo de las condiciones que el almendro requiere para su desarrollo, como medio de multiplicar los frutos, aumentando los tallos donde aquéllos han de formarse.

Y si en Baleares los almendros, peñanetos casi en su totalidad, producen una cantidad extraordinaria de fruto, y esto no depende de la variedad, ni del cultivo, ni del terreno, ni del clima, cabe preguntarse por el extraño fenómeno en virtud del cual, con idénticas condiciones e igualdad de medios, en Baleares se produce lo que aquí ni hablamos soñado.

Realizara una buena obra el comunicante de Baleares si nos diera a conocer el secreto de la maravillosa producción que él obtiene de sus almendros. Y en bien de la agricultura española, que es el bien de la Patria, le invitamos desde estas columnas a que descorra el velo de ese misterio en beneficio de los intereses agrícolas y de la prosperidad de todas las regiones donde el almendro se cria. Y concluyo diciendo: ¿dónde está y por qué está silencioso en este debate el joven y cultísimo D. Ramiro Alonso Castrillo, a quien el director de este periódico me presentó en una buena hora de un día bueno, porque en él pude apreciar sus entusiasmos y devoción por este singular cultivo económico y provechoso del almendro?

Fernando Márquez. El seguro en todas sus formas, la adquisición de abonos y de semillas, el préstamo, todo eso que abarca un Sindicato agrícola sobre la base de la mutualidad, representa otras tantas soluciones de hecho a otros tantos problemas fundamentales esenciales en la vida económica del labrador.

Recolección anticipada.

Los conejos de los términos de Vegas de Matute, Valdeprados y términos colindantes y adyacentes (Segovia).

No es leyenda, ni fantasía, no al oído nos lo refieren los agraviados en notas exageradas; lo vemos a decir, cuanto vamos a exponer, lo hemos visto por nuestros propios ojos y leído en el semblante de los perjudicados las amarguras y desesperación de sus almas ante la brutal realidad de ver, que sus esfuerzos y trabajos, sus ansias y esperanzas de dos años, se ven hoy defraudadas, ante el hecho insólito de que a estas horas los conejos han hecho la recolección de pueblos de 200 vecinos, como Vegas de Matute, que viven del cultivo de sus tierras. Y lo mismo ocurre con Zarzuela del Monte y Valdeprados, y con la antigua colonia de Aldeallana, en donde es cosa corriente oír a un arrendatario, D. Doroteo de Frutos, decir lo que sigue: A mi este año me quitan los conejos por valor de más de 4.000 pesetas.

Pero esto, asombroso, brutal, que de no verlo no se creería, ocurre en forma desgarradora en su totalidad en Vegas de Matute, cuyo término municipal cultivable esta rodeado por vedado de caza de la vida de hijos del Conde de Giraldeh, que la tienen arrendada a unos tiranos, que sin conciencia explotan la industria de la caza, sin preocuparse de que los infelices labradore vean perder sus fincas. Y ¡ay del infeliz que entra en el monte ó en los contornos, ó ponga la caza, porque en seguida es denunciado, perseguido y atrapado, sin que valga su derecho de penetrar en el monte a defender sus fincas, dado que el monte tiene terrenos intermedios é intercalados, propiedad de los vecinos de dicho pueblo y que cultivan, pero que no puedan defenderlos de la voracidad del conejo!

En el término del Carrascal a que nos venimos refiriendo, y en donde radica colindante el monte de los Giraldeh, puede cualquier día desarrollarse hechos sangrientos, porque los vecinos de los tres pueblos a que nos venimos refiriendo, antes de emigrar y de abandonar sus hogares y cultivos, pueden tomar una dirección que nosotros ya habiésemos tomado y que les aconsejamos tomar ya, eneste lo que cuesta. Porque no hay derecho a que allí sucedan las cosas que vienen ocurriendo, y que dos ó tres individuos codiciosos que hacen del conejo una granjería industrial, a diario se mofen, irriten, insulten y aun denuncian a los infelices labradore que para defender sus cultivos acuden a medios licitos para defender sus sembrados.

Nosotros, que ha poco presenciáramos entristecidos la dolorosa suerte de estos labradore, les aconsejamos con los señores de Giraldeh, amigos nuestros, pidiendo, a la vez que clemencia para estos desventurados, un acto de energía que pusiera término al codicioso culebrear de los vampiros, que dicho modo tienen en arriendo para su explotación. Próximamente un mes tardamos en poder entrevistarlos con el Sr. Giraldeh. Le hicimos relación de

cómo el Jueves Santo el P. Correa, unido al Alcalde, Juez municipal y Secretario de Vegas de Matute, se presentaron a su señora madre la Condesa, pidiendo pusiera término a tanta angustia y desesperación, y al llegar a este punto, rogándole la intervención del amigo en este caso, nos interrumpió diciendo: No siga usted, Sr. Gascón; yo no sé nada de eso; yo no conozco el monte, ni sé qué exista, ni si los conejos se comen ó no los sembrados de ese pueblo, en lo que creo—dijo—hacen bien, si tienen gana; y como yo no entiendo, ni quiero entender de estas cosas, se lo diré a mi hermano mayor para que se entienda con usted, al objeto de un posible arreglo. Y nos despedimos.

Ha pasado cerca de otro mes, y esperado en vano la aproximación é inteligencia que buscáramos con los señores Giraldeh, y al considerar el valor de este silencio, nosotros cumplimos hoy lo que ofrecimos de defender los intereses de esos pueblos, atrapados brutalmente por los conejos de dos ó tres caballeros industriales. Y al recabar nuestra libertad, después de haber apurado toda cortesía y respetos con los amigos, vamos a decir desde esta tribuna, en defensa de esos pueblos, lo que hasta hoy no vedaba el respeto y cortesía que a los amigos debíamos. Y vamos a ser crueles con lo que digamos, caiga quien caiga y cueste lo que cueste, que allí donde hay que engajar una legión de labradore, ó defender sus derechos, allí estaremos nosotros los primeros, sin temor a nada ni a nadie.

Y si entonces, como decimos antes, aconsejamos prudencia, hoy, ante el hecho brutal que registramos, nos parece poco para defenderse, el propósito que los tres pueblos tenían de penetrar en el monte a diario, y ejerciendo las labores de los campos de ojeadores, y concluir a tiros lo que constituye para ellos el pan cotidiano, dado que ni consuelo ni defensa hallaban cuando al Gobierno civil acudían presentando sus desgracias.

Y hubo un día en que el Secretario del Gobierno civil de Segovia, para consolar sus penas, y al pedirle autorización para cavar los vivares del monte, hubo de decir a los querrelantes: «No sean tontos, y no hagan nada ni se quejen, que más vale una coneja que una oveja.» «¿Sera ignorante el tal Secretario que tal cosa brutal dijera, si es verdad que tal heresia dijera?»

Se lo recomendamos al dignísimo Gobernador civil de Segovia para que pida su destitución al Gobierno, si tal afirmación hizo. Hubiera sido mejor que le hubiera dado lectura de la última sentencia del Tribunal Supremo resolviendo en justicia una queja de unos vecinos de un pueblo de Guadalupe, que pedían daños y perjuicios contra el dueño del monte vecino. El alto Tribunal, al revés que el Secretario de Segovia, estima en más una oveja que cien mil conejos, y sobre todo, no toma a guisa los derechos de los pueblos por cuatro malvados explotadores del conejo.

Yo que queda dicho, es sólo el comienzo de lo que nos proponemos decir. A denunciar, pues, cien por día, a esos defraudadores, y si no hay quien ampare sus derechos, el ojo de los conejos por las mujeres, de los pueblos, a ver si hay quien diga entonces, que los conejos que ojean las mujeres son conejos sagrados, que no saben a tomillo.

Todo, antes que esos pueblos queden en la miseria.

Por la Dirección general de Comercio.

Relaciones hispanoamericanas.

Con el Director de Comercio, D. Javier García de Leániz, ha celebrado una detenida conferencia el de la Casa de América, de Barcelona, D. Rafael Vehils, tratándose de las líneas de navegación española Mediterráneo-Pacífico, de la nueva ley chilena de marcas de fábrica y comercio, aprobada recientemente por el Senado de aquel país; de la necesidad de que se revise la legislación de marca de otras Repúblicas, y de la admisión en Bolsas oficiales del ramo de las Deudas públicas americanas, con las garantías convenientes. El Sr. Vehils elogió mucho, al terminar esta interesante conferencia, el celo y competencia del Director general de Comercio.

Como se ve, en este centro directivo no se da paz a la mano, y por el impulso dado y las iniciativas puestas en acción, y con la voluntad y propósitos de hacer y de trabajar, este organismo, al salir de la oscuridad a la luz, con su resurgir, será un digno complemento de nuestra agricultura, que requería para su desenvolvimiento y progreso otros elementos y medios, una fuerza complementaria que favoreciese su producción y trabajo.

A la vista tenemos todos los materiales preciosos con que este Centro directivo cuenta para realizar nuestra aspiración agrícola, y nos asombra lo que ambas fuerzas pueden llegar a ser para el todo de la riqueza pública, si factores tan esenciales de la vida económica y social de un país, son siempre puestos en ejecución y aplicados por hombres como el que, por fortuna, para todo linaje de intereses, se halla hoy al frente de la nueva Dirección. El solo apuntamiento de los tres conceptos de la riqueza pública que abarca este Centro directivo, da la medida de la misión, que del brazo del país agrícola puede realizar hoy, hasta tal punto, que ambos organismos constituyen en todo país bien organizado dos Ministerios.

Y un solo hecho consideraremos, apuntándolo no más, para juzgar del valor de la del Comercio: el funcionamiento verdad, satisfactorio, utilísimo, con vida propia y con elementos fervorosos, representativo de riqueza y poderío, que se albergan para todo impulso provechoso en el seno de sus ciento una Cámara de Comercio y tres Industriales (Madrid, Barcelona y Bilbao), de cuya existencia próspera y vida práctica nos hemos de ocupar aquí frecuentemente para ponerlas frente a la vida raquítica, pobre y endeble, salvo ligeras excepciones, que arrastran nuestras Cámaras agrícolas, después de tanto como venimos vocando, acusando su existencia de modo tal, que no responde al propósito de su creación. Y el parangón que hagamos de unos y otros, si nos produce tristeza, servirá de acicate para la enmienda y corrección, porque no es justo, que siendo los agricultores los más, no resistamos la crítica en materia de organización y de vida y nos pasemos ésta pidiendo, llorando y protestando, sin hacer nada.

Y sin que la capa haya aparecido aún. Si lo que nos proponemos hacer y decir, parangoneando, sirve de ejemplo, estímulo y enseñanza, nos daremos por satisfechos.

En casi todas las regiones agrícolas de España existe un elemento atávico retardador, esencialmente ajerrado a la inercia. Me refiero al individualismo, que estrangula toda iniciativa y malagra todo propósito sano, racional y beneficioso.

Las primeras materias.

Desde que las más poderosas Naciones europeas iniciaron el rompimiento de hostilidades, que desgraciadamente persiste todavía con poca sana, nos preocuparon a los españoles las dificultades enormes que se opondría a la importación de primeras materias para la industria nacional.

Como todos presumimos, se planteó el temido conflicto, que, como es lógico, ha ido agrandándose a medida que el tiempo ha transcurrido. Las dificultades han aumentado, tanto por ley natural, como por el estrecho bloque establecido por los beligerantes, que hace difícil y peligrosa la navegación.

En Cataluña, tan pujante en el orden industrial, se han sentido, como en ninguna otra parte, los terribles efectos, y la falta de primeras materias ha reclamado una acción firme y constante que afortunadamente parece resultará fructífera. Nos referimos a la Comisión gestora de la importación de primeras materias, que recientemente ha llevado sus trabajos cerca del Gobierno en Madrid y los prosigue con entusiasmo desde esta plaza.

Su acción ha estimulado la actividad en el Ministerio de Estado, a cuyas gestiones se ha logrado que el Gobierno inglés autorizase la exportación del aceite de ballena y se ha recordado que el Ministro de Negocios extranjeros de Francia está dispuesto a autorizar el libre tránsito entre Italia y España de colores de anilina, ácido oxálico y sales, ácido fórmico, metabisulfito de potasa, betanafol, carbonato de potasa, hidrosulfato de sosa é indigo, garantizando que ni estos productos ni sus derivados serán exportados de España.

Todo ello y otros objetivos logrados, ó en camino de lograrse, prueba el poder que en todos los órdenes de la actividad tiene la acción colectiva. Actualmente corre el rumor, que ha acogido una parte de la Prensa madrileña, de que el Gobierno británico piensa prohibir la importación de maderas a los países neutrales, asegurándose que será detenida y confiscada toda expedición embarcada con posterioridad al 25 del corriente.

De llevarse a cabo semejante prohibición se interrumpiría por una larga temporada el trabajo en una infinidad de industrias que están basadas en aquel artículo. La Comisión gestora y el Ministro de Estado hallarán, sin duda, el remedio que evite este fuerte quebranto.

La industria sericícola en España.

Según la nueva ley de protección a la industria sericícola, se promoverá las plantaciones de particulares ó de Sociedades agrícolas legalmente constituidas, y con este objeto se concederán, hasta donde sea posible, premios en metálico de 50 pesetas por cada cien pies de morera en producción normal y destinados a la cría del gusano de seda, previas las formalidades necesarias y bajo la inspección del Cuerpo de Ingenieros agrónomos. Del mismo modo se concederán premios de 25 pesetas por cada 100 metros de seto de morera ó por cada 100 conejos ó cepa en fila.

Se concede un premio a los agricultores de 50 céntimos de peseta por kilogramo de capullo de seda fresco cosechado en España, é igualmente a los labradore de un premio de 25 céntimos de peseta por cada kilogramo de capullo fresco español hilado en España.

Se ampliarán los servicios de selección y de distribución de semilla y de gusano, los de enseñanza fija y ambulante de esta clase de industria y cultivo de moreras en los establecimientos agrícolas oficiales que sean más adecuados al caso. Tanto éstos como las estaciones sericícolas deberán promover activamente la formación de semilleros y de moreras de las variedades más apropiadas. Se divulgará esta enseñanza entre los maestros y maestras de las Escuelas primarias, por medio de conferencias prácticas, instrucciones y folletos, para lo cual se dispondrá de lo conveniente por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de acuerdo con el de Fomento, al objeto de propagar tan interesantes enseñanzas entre los alumnos de dichas Escuelas.

ESPIRITU RURAL

El esquilero.

Llegó una de las faenas más gratas para el ganadero. Ya estamos en la época oportuna para hablar del esquilero, que permite obtener la cosecha de lana, uno de los principales objetivos de la explotación del rebano.

Si tocar en esta sección de la Revista el aspecto económico, queda bastante con hablar de la técnica ó manera de efectuarse.

El progreso y la evolución en todos los órdenes ha llegado también al esquilero del lanar: una de las más tradicionales operaciones, realizadas bajo prácticas sancionadas por la más rancia costumbre. Los esquiladores desaparecen poco a poco; la tijera, que constituyó durante siglos el único medio de recolección, ha sido sustituida por la máquina, que permite economía, rapidez y perfección en el trabajo.

Aquel ruido especial de la tijera y aquellas costumbres que rompían durante los días de esquilero la monotonía de la vida pastoril, desaparecen, sustituidas por otras más racionales.

Existen, sin embargo, procedimientos empíricos que conviene desear. La costumbre de hacer sudar a las reses, ni facilita la operación, ni influye en el peso del vellón. A lo sumo, actúa produciendo efectos contrarios a los que persigue el ganadero.

Si los vellones son colocados con exceso de humedad, se opera un principio de fermentación, que va acompañada de elevación de temperatura con la consiguiente desecación, por lo que los vellones no sólo pierden la que adquieren en el sudadero, sino la que en parte le corresponde como humedad de constitución. Ni la tijera, ni la máquina, después de todo una tijera perfeccionada, han logrado evitar las heridas, cortes, etc., que abarrotados ocasionan ganancias é infecciones diversas. Sin embargo, la tijera suele ser perjudicial, pues llega algunas veces a cortar algún pezón, haciendo ubre ciegas a las ovejas, como dicen los prácticos. Contra las heridas, en lugar de descubrirlas, es preferible preparar alguna de esta solución: de sublimado al 2 por 100; ácido fórmico al 4 por 100; de agua hervida fuertemente salada, si no se tiene otra cosa; de solución de sulfato de cobre al 3 por 100, etcétera, y con ella lavar las heridas. La máquina ha evitado, seguramente, muchas pérdidas a la ganadería. No sólo reporta ventajas por la rapidez y mayor rendimiento, sino porque impide infeccionar, antes muy corriente.

En efecto; la máquina suele ser algo permanente, que el dueño adquiere y conserva, adhiriéndose en su manejo alguno de la casa en unas cuantas sesiones...

La libre exportación de nuestras lanas.

En el número de El Cortador correspondiente al día 13 de Marzo último apareció un artículo titulado «Sobre las lanas del nuevo corte»...

Faltes, sin duda, al argumentar buscando imparcialmente la consecución de una medida que estimáramos justa y equitativa...

«Ilmo. Sr.: Vista la reclamación formulada por la Asociación general de Ganaderos españoles pidiendo se permita la libre exportación de la lana sucia y de la lavada, peinada ó cardada»...

«Resultando que dicha petición se funda en la proximidad del nuevo esquilmo, que por sus favorables rendimientos suministrará cantidad suficiente para el abastecimiento de la industria y del mercado interior, quedando margen para las acostumbradas exportaciones»...

«Considerando que el gravamen y la prohibición sobre unas y otras fué establecido para abastecer á las industrias nacionales, y, por tanto, no es posible acceder por el momento á la liberación solicitada, que ha de demorarse hasta el en que las lanas procedentes del nuevo esquilmo se encuentren en condiciones de proporcionar las que la industria nacional necesita»...

«S. M. el Rey (Q. D. G.), de conformidad con lo acordado en Consejo de Ministros, se ha servido disponer:»

«1.º Que se mantenga el gravamen sobre la lana sucia de producción del país que se exporte, hasta finalizar el mes de Mayo próximo; y»

«2.º Que se mantenga igualmente la prohibición de exportar lana lavada, peinada ó cardada de igual producción, hasta el día 15 de Junio.»

«De Real orden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 24 de Abril de 1915.—Bugallal.—Sr. Director general de Aduanas.»

Clases rurales en Navarra, Aragón y Cataluña, antes de Jaime I.

(Conclusión.)

Las prestaciones de los payeses, en especie, consistían en productos de la tierra, de la ganadería y de la cría de animales domésticos. Y quedaban todos sujetos, además, á ciertas labores en las tierras del señor. En el párrafo que dediqué al estudio de los impuestos examiné los diversos censos señoriales y eclesiásticos, que pesaban sobre todos los labradores.

Con el nombre de exaricos se conoció en Navarra y Aragón una clase rural formada por colonos parciales, árabes, arrendatarios, libres en el nombre más que de hecho, ó adscritos á la gleba, sujetos unos y otros al pago de un canon proporcional á la cosecha; la quinta parte según las costumbres árabes (1); en un principio quizá todos fueron libres, ligados sólo por el vínculo contractual estatuido, el tiempo que durase la asociación, y así parece indicarse de la etimología de la palabra exarico.

En el párrafo que dediqué en la observancia de los exaricos aragoneses; pero al darse la realidad de los exaricos adscritos, constituyeron éstos parte integrante de la heredad, y sus señores podían reivindicarles, privarles de la libertad y transmitirles con ó sin la heredad en que realizaban sus faenas, aunque no prenderles y maltratarles, al menos al principio del período siguiente, que en su lugar estudiaremos. Sirvan de ejemplo de donación dos documentos que publico por primera vez D. Eduardo de Ibarra en su trabajo Cristianos y Moros. En 1131 D. Alfonso el Batallador donó dos exaricos moros en Tudela á su escribiente Juan Pérez (unos exaricos in tutela... ut in tota vita de illis habeat illa quinto... et post mortem eius habeat tota illa hereditate salva et franca et libera et omnia generacione post mortem sua).

En 1151 el Rey Sancho de Navarra donó á su médico D. Andreo un exarico moro en Murillo y varias fincas (uno exarico ex murillo... cum sua propria hereditate cum casa, vineas, terras, ortos, et cum omnia possessione quam habet hodie et in ante ad possessionem potuerit et cum omni meo regali quod hodie tenet; hererum et populatum; seminatium; et et seminatium, cum boves...).

Mal me sabe tener que coger la pluma para combatir un acuerdo de la «Unión de Vinyaters de Catalunya» y me sabe mal por dos razones; primera, porque sé que voy á machacar en hierro frío y sé que, enfrío por una fuerte corriente de espíritu autoritario reforzada por otra no despreciable y presumible de espíritu quizás utilitario, el hierro está á cero grados, y tanto el martillo como el brazo van á perder el tiempo, que no hay peor sordo que el que no quiere oír. Y el segundo, porque no me gusta el papel de contradictor sistemático de que es posible pueda aparecer en posesión; y tanto no me gusta, que de otras cosas de bulto de los señores de la U. V. C. no me he ocupado por esa sola razón. Pero ahora se trata de algo que puede afectar de un modo trascendental á la riqueza vinícola de la nación, de algo que puede retrasar y agravar con ese retraso la crisis que hoy está arruinando las comarcas vitícolas, y aunque no quiera, por deber de conciencia, por propia necesidad, he de ocuparme de ello.

La presente crisis, ya en otras ocasiones lo he dicho, no nace, como algunos quieren, de las dificultades que á la exportación haya producido la guerra; estaba ya planteada antes de la guerra. Esta crisis procede de la excesiva producción mundial respecto del consumo; y por lo que á nosotros respecta, no hay en ello más que la particularización, la reducción al cuadro pequeño de nuestra casa, del cuadro grande de todo el mundo. Producimos muchísimo más que no consumimos, y, por lo tanto, hemos de sufrir estas crisis siempre que los otros toman el sobrante no lo necesitan, bien por exceso de cosecha propia, bien por otra causa.

Y cuando como ahora nos encontramos con la perspectiva de tener aún en nuestras bodegas la cosecha última, y dentro de cuatro ó cinco meses la cosecha próxima, que por mala que sea, sumada á las existencias enormes de ahora ha de resultar en sus efectos sobre el mercado como si fuera una cosecha brutal.

¿Qué hemos de hacer? ¿Esperar á que el comercio extranjero tenga necesidad de vaciar nuestras bodegas? No queda más recurso racional que provocar por cualquier medio una reducción del volumen de la última cosecha, por de pronto, y de la próxima cuando sea vendida todo lo demás son paños clientales.

Es de sentido común que quien tiene una mercadería que en el mercado no tiene salida, vea de transportarla á otro mercado, que sea el que sea, donde pueda venderla. En 270 páginas en forma didáctica y dialogada encantadora, y por el método cíclico, desarrolla su autor toda la doctrina agrícola para iniciar al niño en sus principios saludables. Es un gran libro.

En el fuero latino de Aroca, otorgado por el Conde de Barcelona D. Ramón Berenguer el año 1142, y en algunos otros menos conocidos, se habla del siervo como llamado ihericus cuyo carácter determine en el párrafo 33 (vol. I), y que ya existía con tal denominación en el reinado de Sancho Ramírez (1063-1094), según en el indicado título dije con preferencia á este momento, recordando un documento que recogen Du Cange y Pedro Marca y que dice á. e. c. e. p. o. s. i. t. u. m. q. u. o. p. o. n. a. n. t. i. n. c. o. r. u. m. h. a. e. r. e. d. i. t. a. t. i. b. u. s. «ihericos» qui illas terras laborant, et quod eis coram fructum reddant... sed in suas hereditates mittit ihericos qui laborant illas... Adolfo Bonilla considera al iherico como algo parecido al bucalario godo (véase el párrafo XXI de vol. I), y es tan de nuestra patria esta institución personal, que no se conoce en la vida jurídica medieval de franceses, italianos y alemanes.

El modo más natural de emanciparse los siervos ó payeses de remensa era la redención mediante la entrega de cierta cantidad al señor, que en Gerona, por ejemplo, consistía en la tercera parte de los bienes muebles. Pero fué quizá tanto ó más frecuente que otro medio de alcanzar la libertad, el que impuso la evolución de los tiempos con sus diversas necesidades y circunstancias. Son muchos los documentos que nos hablan de redenciones y exenciones, generalmente condicionales, pero también absolutas, de alguno ó varios de los malos usos y prestaciones; y asimismo abundan los que les fueron concediendo mayor libertad de acción en su régimen civil. Y claro es que no faltaron emancipaciones libres y totales, en testamento y otros actos de quienes acudían así, del modo contrario al usado por ellos mismos quizá en otro tiempo, al remedio y salud de su alma. Dadas la facilidad y ligereza de conciencia con que en aquellos tiempos se falsificaban cartas y documentos, es de sospechar que muchas de estas emancipaciones hechas en momento de arrebatado místico ó de imprevisita necesidad, resultasen pronto ineficaces para quienes las habían obtenido. Y á la protesta de esos perjudicados en la falsificación, se deberían sin duda muchos de los pechos que ocurrieron por entonces. Aunque no se refiere á España, se trata de una región vecina, en el ejemplo curioso que nos ofrece la visita que Teodulfo, Obispo de Orleans, hizo á la Narbona por encargo de Carlomagno. Alguien llamó en secreto á uno de los criados de Teodulfo—sección este mismo nos cuenta—, y después de decirle que poseía un vaso de metal puro, de peso considerable, y notable por su cinzelado y su antigüedad, añadió con la mayor desvergüenza: «Joffroy! done ceus al seigneur s'il veut bien favoriser mes vices. Il y a un grand nombre d'hommes, de femmes, de jeunes gens et d'enfants des deux sexes á qui mon père et moi nous avons accordé l'honneur de la liberté, et cette nombreuse troupe se trouve affranchie; mais en altérant leurs chartes, vous joutours, ton maître, de ce vase antique, moi, de tous ces gens, toi, de mes dons?» (3).

LUIS REDONET.

Evolution en cerea de siete mil millones las pérdidas sufridas en Bélgica y en la Prusia Oriental; en sesenta mil millones las comerciales y marítimas; en doce mil millones la capacidad productiva durante su vida del millón de hombres muertos, que en el campo de batalla, sacrificados para cualquier ulterior trabajo reproductivo. El total de estos sumandos da una suma espantosa, que es además la mayor matricida de la guerra: ciento cuarenta y seis mil seiscientos setenta y cinco millones de franceses.

La jubilación de los Ingenieros civiles A LOS SETENTA AÑOS

Huelva 14 de Abril de 1915. Sr. D. Juan Francisco Gascón, Director de LA LIGA AGRARIA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: En el número de la importante revista de su dirección, correspondiente al 9 del actual, he visto una carta referente á la jubilación de los distintos Cuerpos de Ingenieros civiles á los setenta años.

Las consideraciones de orden moral y de equidad que se exponen en la citada carta para su defensa, tienen indudablemente un valor muy grande en su favor, tanto por lo que afecta al espíritu interno de esos Cuerpos, como en lo que se relaciona con los servicios del Estado á los que mejora y beneficia.

Por las conversaciones hechas entre los que militamos en el campo de la ingeniería se nota lo altamente simpática de la idea, pues conduciría á dar mayor prestigio á los Cuerpos con la mayor permanencia del personal, sobre todo de esas individualidades que tanto los enaltecen. La misma Nación no sería ajena á este beneficio, por los importantes servicios que podrán prestar en sus cargos de Consejeros ó en sus cátedras de la carrera.

Nada debemos agregar respecto de la satisfacción que experimentarían los Ingenieros con esa pequeña modificación, porque bien claramente se ha demostrado ese sentimiento en distintas ocasiones. Sin ir más lejos, recientemente y con motivo de la jubilación del Ingeniero de Caminos Sr. Cardenera, le fué dado un fraternal banquete de despedida, testimoniándole el cariño de los compañeros y á la vez el sentimiento que los embargaba por la pérdida oficial de un compañero tan prestigioso, y que tanto había honrado con su competencia al Cuerpo.

De usted se repite seguro afectísimo seguro servidor q. b. s. m., R. B. DE S.

Sobre un acuerdo de la «Unión de Vinyaters de Catalunya».

Mal me sabe tener que coger la pluma para combatir un acuerdo de la «Unión de Vinyaters de Catalunya» y me sabe mal por dos razones; primera, porque sé que voy á machacar en hierro frío y sé que, enfrío por una fuerte corriente de espíritu autoritario reforzada por otra no despreciable y presumible de espíritu quizás utilitario, el hierro está á cero grados, y tanto el martillo como el brazo van á perder el tiempo, que no hay peor sordo que el que no quiere oír. Y el segundo, porque no me gusta el papel de contradictor sistemático de que es posible pueda aparecer en posesión; y tanto no me gusta, que de otras cosas de bulto de los señores de la U. V. C. no me he ocupado por esa sola razón. Pero ahora se trata de algo que puede afectar de un modo trascendental á la riqueza vinícola de la nación, de algo que puede retrasar y agravar con ese retraso la crisis que hoy está arruinando las comarcas vitícolas, y aunque no quiera, por deber de conciencia, por propia necesidad, he de ocuparme de ello.

La presente crisis, ya en otras ocasiones lo he dicho, no nace, como algunos quieren, de las dificultades que á la exportación haya producido la guerra; estaba ya planteada antes de la guerra. Esta crisis procede de la excesiva producción mundial respecto del consumo; y por lo que á nosotros respecta, no hay en ello más que la particularización, la reducción al cuadro pequeño de nuestra casa, del cuadro grande de todo el mundo. Producimos muchísimo más que no consumimos, y, por lo tanto, hemos de sufrir estas crisis siempre que los otros toman el sobrante no lo necesitan, bien por exceso de cosecha propia, bien por otra causa.

Y cuando como ahora nos encontramos con la perspectiva de tener aún en nuestras bodegas la cosecha última, y dentro de cuatro ó cinco meses la cosecha próxima, que por mala que sea, sumada á las existencias enormes de ahora ha de resultar en sus efectos sobre el mercado como si fuera una cosecha brutal.

¿Qué hemos de hacer? ¿Esperar á que el comercio extranjero tenga necesidad de vaciar nuestras bodegas? No queda más recurso racional que provocar por cualquier medio una reducción del volumen de la última cosecha, por de pronto, y de la próxima cuando sea vendida todo lo demás son paños clientales.

Es de sentido común que quien tiene una mercadería que en el mercado no tiene salida, vea de transportarla á otro mercado, que sea el que sea, donde pueda venderla. En 270 páginas en forma didáctica y dialogada encantadora, y por el método cíclico, desarrolla su autor toda la doctrina agrícola para iniciar al niño en sus principios saludables. Es un gran libro.

formarla, si puede, en otra que se pueda vender más fácilmente, y más cuando no se puede vender por exceso de oferta. Esto es lo que queremos hacer los que pedimos que se permita la libre destilación del vino; transformar un producto inexistente en otro de fácil venta, y aligeramos de existencias que nos comprometen seriamente el valor de la cosecha próxima.

Si hay otro medio para lograr esto, el que lo sepa que lo diga, que yo seré el primero en aceptarlo. Pero no lo hay; no hay más recurso que destilar, ni más dilema que destilar ó arruinarnos.

Esto es lo que no quieren admitir ni tomar en consideración los directores de la «Unión de Vinyaters de Catalunya». Mejor dicho, si lo aceptan, si reconocen su necesidad, pero no lo admiten más que precedido de la implantación de la Regie francesa, según manifiestan en sus últimos acuerdos. Y yo pregunto: ¿por qué esa condición?

Si la destilación por sí ha de producir esa contracción de volumen, si ha de dar salida al sobrante de vinos pequeños especialmente, no lo hará con la Regie y sin la Regie.

De modo que el remedio de destilar el vino es bueno, se conceptúa eficaz, puede traer la valoración del vino ahora y evitar la depreciación de la cosecha próxima y con ello la ruina de los vinyatores; pero nada de eso se producirá sin la compañía de la decantación Regie.

¿Pero qué es lo que ha de hacer esa Regie? ¿Qué función desempeña? Pues una acción de fiscalización, de entorpecimiento, una imposición de trámites, de papeleos, de gabelas, de molestias, de dificultades inútiles y perfectamente contrarias al espíritu de libertad indispensable á todo lo que sufre dificultades sobradas.

¿Y la Regie á producirnos la disminución del volumen de vino en un solo hectolitro? No. La Regie no va á traernos más que la creación de un nuevo ejército de empleados, con su correspondiente planta mayor formada precisamente por... por quien sea, que no hora de ocuparnos de eso, va á traer una nueva invasión de parásitos, de elementos inútiles, de zánganos de la colmena nacional, pero no nos producirá acción alguna sobre el mercado, como no sea dificultar movimientos.

E, pues, absurdo condicionar la admisión de la libre destilación del vino á la creación de un organismo parasitario.

Se dice que la destilación libre (esta libertad, por lo visto, es lo que hace nociva á los productores, la destilación, y tiene además el privilegio de sacar de quicio á los directores de la «Unión», como si atacara algo para ellos fundamental) implica la total ausencia de inspecciones, intervenciones y registros, que la regulen y vigilen. ¿Para qué es necesaria esa inspección, esa intervención, ese registro, esa regulación y esa vigilancia? Para garantizar los intereses vitícolas no será, puesto que el mercado se escargaría de todas esas funciones, de modo más gratuito y eficaz, y donde no llegara el mercado llegaría el viticultor, que no sería tan loco como el grado de alcohol por hectolitro le resultaría más barato de comprar como vino, lo vendiera como alcohol, por lo tanto, no es fácil ver la necesidad de esas inspecciones, intervenciones, registros, regulaciones y vigilancias. Convento en que podrá haber quien las necesite, pero no será viticultor, tengan eso presente.

Dicese, asimismo, que dicha libertad nada tiene que ver con el concepto de «gravamen» ó «desgravamen» la producción y consumo de los alcoholes. ¿Pues entonces, si no afecta á la desgravación de esos alcoholes, á qué puede referirse esa libertad? Nadie priva de beberlo, de quemarlo, de fumarlo ni la venden si se quiere.

Si, señores de la «Unión de Vinyaters de Catalunya», esa libertad es precisamente pedida para que se suprima todo gravamen, todo impuesto y toda molestia al alcohol vinico, con objeto de que en usos potables no pueda emplearse otro; y á ese fin, y como complemento, los que pedimos esa liberación, porque nos es necesaria para poder vivir, añadimos que todo otro alcohol tenga que desnaturalizarse en la caldera ya, mientras el vino no alcance en el mercado un precio mínimo de 20 pesetas hectolitro, que es el precio límite del cultivo de la viña no resulta ruinoso si no resulta lucrativo.

Convenzan los señores de la U. V. C. que aunque un Sr. Ministro, contestando á un Sr. Senador, dijera que ningún país productor de vinos tiene establecida la libertad de destilar, ni se sabe que en ninguno de ellos la pidan las organizaciones corporativas de viticultores, no hizo más que dar una contestación para salir del paso, sin faltar á la cortesía; porque la tal respuesta no resiste al más ligero examen crítico.

Nadie pide lo que no necesita, ni ninguna Nación pide lo que no necesita, ni nosotros tenemos necesidades que los demás no sientan y por eso pedimos lo que los demás no piden. Si nosotros produjéramos, por término medio, 220 ó más hectolitros de vino por hectárea, como producen en Francia, por ejemplo, el cultivo no sería remunerador aunque vendiéramos el vino á 20 pesetas hectolitro; pero produciendo como producimos á 15 pesetas hectolitro, nos arruinamos. No es, pues, milagro que las Sociedades francesas de viticultores que no estén ante un problema como el nuestro no tomen la medicina que nosotros necesitamos ni la pidan siquiera.

Los señores de la U. V. C. han aprendido, según dicen, que cuando se relajan las disposiciones fiscales sobre destilación de alcoholes, se favorece la fabricación de vinos artificiales. Si les costó mucho aprender esto, serán más útiles á la humanidad no estudiando, porque, sin estudiarlo, lo saben todos los agricultores y los que no lo son, como sin estudiar el argumento, se ve que no es precisamente de los llamados de buena fe.

Hay alfiler ó relajar las disposiciones fiscales sobre destilación supone ceder el alcohol industrial á bajo precio, y es lógico que el sofisticador aproveche el momento para ejercer su industria y perjudicar al viticultor.

Si el alcohol industrial hubiera de desnaturalizarse todo, el sofisticador habría de recurrir al alcohol vinico, y ya en este caso, á los cultivadores convendrían los señores de la U. V. C. que no tendrían su sin cuidado que se sofisticara por los siglos de los siglos.

De modo que la libre destilación tendría el privilegio de procurar una nivelación más ó menos relativa entre la producción y el consumo, y al obrar sobre la sofisticación, nos produciría todas y más ventajas que la Regie que nos quieren traducir sin ninguno de sus inconvenientes y sin necesidad de crear un cuerpo de parásitos que venga á aumentar los infinitos que á expensas del país productor viven.

Conclusión de todo esto: 1.º Que la libre destilación no sólo no resultaría altamente nociva, como se dice, á la viticultura española, sino que es quizás su única salvación. 2.º Que oponerse documentada ó verbalmente cerca del Gobierno á toda gestión que se realice para implantar en España la libre destilación del vino, es equivalente á decretar la ruina del viticultor español, y aunque los que pretenden oponerse crean tan salvadora su oposición, como cuando aconsejaban á sus asociados que no vendieran sus vinos á menos de 2,50 pesetas grado y hectolitro, puede darse el caso, se dará seguramente, que, como entonces, den un mal consejo. 3.º Que sería mucho mejor, infinitamente mejor, rectificar el acuerdo que notificarlo; pues hay acuerdos que, por sabios que sean, dejan demasiado al descubierto cosas que es mejor que den veladas, aunque sean acuerdos tomados después de profunda deliberación cooperativa y hay merecido la aprobación del supremo Cuerpo deliberante.

L. BALLESTER.

Argilaga 25-4-915.

Bibliografía.

El Director de la Estación Etnográfica de España en Cetto ha publicado la Memoria correspondiente al año 1914. Detallamos en ella los servicios prestados por este Centro y curiosísimos datos estadísticos relacionados con la exportación é importación veína, cuyo conocimiento interesa grandemente á los agricultores españoles.

Noiones prácticas de agricultura, industria y comercio, por F. de Selas.

Bjo los auspicios de la Biblioteca agraria solariana se ha publicado este tomo, que modestamente lleva su autor Vinyaters prácticos de agricultura moderna, y que su empleo, como en otros tiempos se hizo con el Manual de Oliván, debiera declararse texto único y obligado para nuestras Escuelas.

Tal es su mérito y valor. En 270 páginas en forma didáctica y dialogada encantadora, y por el método cíclico, desarrolla su autor toda la doctrina agrícola para iniciar al niño en sus principios saludables. Es un gran libro.

El problema forrajero, por D. Antonio Candela, es el tomo XXVIII de los publicados por la Biblioteca agraria solariana de Sevilla.

Basta apuntar esto para juzgar de su valor y mérito.

No hay labrador que no deba adquirirlo, pues todo el trata con altura y conocimientos soberanos del ensilaje y de los usos modernos para resolver el grave problema de la alimentación del ganado.

Toda la teoría del ensilaje está expuesta en este volumen por modo maravilloso. Adquirirlo en seguida, si queréis multiplicar vuestra riqueza y hacer provechosas vuestras iniciativas y esfuerzos.

Entre lo que se gasta para suministro de la tropa, consumo de municiones, desgaste de equipo y armamento, movilización, transporte, etc., á cada soldado corresponden diez francos y medio diarios. Las tres grandes potencias aliadas disponen de un contingente que se eleva á once millones de hombres; el de Alemania y Austria á diez millones. Multiplicando este formidable cifra por el costo de cada soldado se obtiene un gasto de docientos veinte millones de francos, á los cuales conviene añadir diez millones consumidos por los ejércitos belga, serbio, turco, japonés y montenegrino, lo que da cincuenta y cinco mil millones en los ocho primeros meses de guerra.

MEMORIA

importantísima acerca de asuntos de agricultura y cuestiones sociales, dedicada por su autor á la Cámara Agrícola de Sevilla con motivo de la Asamblea que celebró este organismo en la semana primera de Marzo.

(Continuación.)

Que la ignorancia es mayor en España que en país alguno civilizado, demuéstralo el censo electoral de nuestras poblaciones rurales, donde la cuarta quinta parte de nuestros electores no saben leer ni escribir. Y que el Gobierno es el principal factor del mal, prueba que el presupuesto de enseñanza de nuestro país, que hace que el trabajo se remunere de un modo insuficiente en ocho meses del año, y se pida por él, exorbitante retribución en los cuatro destinados á recolección.

Por estos cuentan con la inconsciencia de las masas que les ayudan para sus pucherazos; y como el elector no conoce sus derechos ni sabe defenderlos, se hacen posibles las mayorías parlamentarias por absurdas que sean, aun cuando ellas representen la negación de la opinión pública y sirvan para encubrir á hombres que rompió la unidad de la Patria y realizaron su ruina.

Y qué ganas la última fase del mal que señalamos, que es el comunismo, utopía que, como todas, tiene sus grandes defensores y sus grandes teorías, y que es á la inteligencia de nuestros campesinos y de nuestros obreros lo que un nanjar demasiado pesado é indigesto á un estómago débil.

Por eso, como hemos dicho antes, el despotismo, la ignorancia y comunismo constituyen la base del mal que siembra la cizaña entre propietarios y braceros, que hace que el trabajo se remunere de un modo insuficiente en ocho meses del año, y se pida por él, exorbitante retribución en los cuatro destinados á recolección.

Y, por último, que el trabajo á jornal no se preste de buena fe, y que el criado no considere al amo como al padre cariñoso y ayudador de sus necesidades, sino como el explotador de sus sudores y fatigas. Y como en este caso la razón está de parte del más débil, aunque sea relativa, nosotros se la damos al pobre. ¿Qué ha de hacer, llevando la anemia en el cuerpo, la ignorancia en el cerebro y la desesperación en el alma? Esta guerra sin cuartel, este violento choque de intereses encontrados, podía ceder al noble impulso de la caridad y abnegación del rico como á la resignación y al convencimiento del pobre. No tienen que esforzarse mucho el uno y el otro para comprender la maldad de sus intereses.

Los propietarios debían formar un sindicato de acuerdo con los braceros, en todos los centros rurales, que, sin cohibir la libertad de acción de cada cual, estableciera reglas generales de costumbres, fijando un jornal medio para las faenas agrícolas del invierno de 1,50 pesetas y otra para los cuatro meses del estío de 3 pesetas.

Con eso, y con interesar á los pequeños y á los trabajadores temporeros, que así se llaman los que sirven todo el año, en un tanto por ciento sobre las ganancias del negocio, se obtendría un mayor rendimiento en la producción agrícola, sin hacer, después de todo, otra cosa que lo que hacen los comerciantes en pequeña escala, interesando á sus dependientes en los negocios de la casa, cuando han prestado buenos servicios durante el año. En el caso de que, asociándose los después á ella y convirtiéndolo en un negocio honrado en capitalista y futuro millonario.

¿Cuántos de nuestros ricos banqueros y nuestros fatuosos industriales no han tenido otra base en su carrera que lo que mencionamos!

Por que el trabajo, que ennoblecía en todas las esferas de la vida, no ha de tener su excitación en el lucro legítimo lo mismo para los pobres obreros de la agricultura que para los modernos Cresos de la Banca. La idea política no debe para nada entrar en las rencillas y discordias de obreros y patronos, ni de braceros ni agricultores.

La conciencia del hombre es ilegible; sobre ella sólo Dios tiene derecho; sus opiniones deben ser libres, y oponerles el freno de la autoridad del amo para determinados fines políticos es como pretender contrarrestar la fuerza del ciclón ó el cauce del torrente con la palma de la mano.

Esto no lo comprenden, ó no quieren practicar, al menos los grandes propietarios, que creen poder disponer del libre albedrío de los obreros con la facilidad que disponen de su trabajo.

Esas y como esas cosas, por determinadas número de horas, pero sin infringir las leyes de la más sana moral, no pueden ni deben comprarse su voluntad, que sólo debe ceder á los impulsos generosos de la gratitud ó á los lógicos razonamientos de la convicción.

De este antagonismo entre el amo y el criado, de esta falta de inteligencia en intereses tan comunes, nace la huelga, funesta costumbre que trae aparejada la ruina de muchas industrias y la miseria de casi todos los obreros.

Las autoridades, obsecradas, ensobrecidas por el espíritu de mando, no apelan á la persuasión ni á otros medios conciliadores, y abusan de otros coercitivos. Entonces la sangre del obrero se subleva, la fuerza pública interviene; se declara el estado de sitio, y el ejército, brazo armado de la Patria, se esgrime contra esos mismos hijos de España que imploran un pedazo de pan, ó buscan el medio de mejorar su condición por caminos torcidos, y el conflicto se produce, y la sangre, casi siempre inocente, mancha las calles de los grandes centros fabriles y de las capitales populosas.

José María López, Ex Diputado y ex senador.

(Continuará.)

Noticias del Ministerio de Fomento.

Según la última estadística publicada por el Ministerio de Instrucción pública, Dirección de Bellas Artes, existen actualmente en España 2.753 plazas de toros. Hay en construcción 485. Durante el último año se celebraron 85.207 corridas, en que fueron muertos 527.618 toros, que no se fueron vacio corio vulgarmente se dice, puesto que dieron muerte á más de 600.000 caballos, á 9.813 toreros y 1.625 monos sabios. El número de cogidas que se registraron en el último año, sin contar los accidentes de corta importancia, fué de 23.814.

Según datos oficiales procedentes de la Dirección general de Agricultura, de los 50 millones de hectáreas en que se descomponen la superficie total de la Península española, sólo 3.500.000 son incultivables.

Sin embargo, sólo una tercera parte, aproximadamente de aquella superficie total, está dedicada al cultivo.

Si á estos datos se añade la consideración de que en general la parte que se explota se cultiva mal, será fácil explicarse por qué es tan escasa la producción agrícola nacional.

Continúan llegando al Ministerio de Fomento alarmantes noticias acerca de los estragos causados por la langosta, especialmente en tierra de cereales, en Zamora, Toledo, Andalucía y Canarias.

Por el Ministerio de Fomento se ha ordenado que las entidades que deseen organizar Concursos de ganados y deseen obtener subvenciones del Gobierno, deben enviar á dicho Ministerio la solicitud con las bases por las que han de celebrarse los Concursos, dentro del mes de Febrero de cada año.

Por Real decreto de 6 del finado Abril, expedido por el Ministerio de Fomento, en virtud de lo solicitado por la Asociación de Proprietarios de Huelva, y llenados los requisitos que determina el Real decreto de 16 de Junio de 1907, se ha resuelto que la citada Asociación se denomine en lo sucesivo Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, señalándole como escritor en que podrá ejercer sus funciones el término municipal de dicha capital, sin derecho á subvención alguna con cargo á los presupuestos del Estado, pero con obligación de evacuar cuantas consultas se le formulen por otros organismos oficiales.

La Junta Consultiva Agronómica ha publicado la estadística de las producciones vitícola y olivera en nuestro país en el año 1914.

Según esta información, tomada del Servicio Agronómico provincial, la producción de uva fué de 88.000.100 quintales métricos, de los que 25.892.271 fueron destinados á la vinificación, obteniéndose 16.167.940 hectolitros de mosto, ó sea 1.522.479 y 937.263 respectivamente menos que en 1913, debido particularmente á las desfavorables condiciones meteorológicas, especialmente heladas tardías, granizo y criptógamas.

La producción total de aceituna fué de 11.815.306 quintales métricos, que rindieron 2.077.647 de aceite, contra 14.868.745 y 2.654.225 respectivamente en 1913, cuya disminución se atribuye al mal estado de los olivos, plagas y sequía, y no puede ser otra la causa, puesto que nuevas plantaciones entraron y entran todos los años en producción.

Según los datos reunidos por la Dirección general de Agricultura, procedentes de los Ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas, las siembras para el año en curso han sido las siguientes:

Las superficies sembradas durante el otoño é invierno últimos de trigo, cebada, centeno y avena, han sido, respectivamente, en hectáreas, de 3.959.652, 1.490.466, 750.674 y 493.461.

Comparando las cifras que anteceden con las análogas del año pasado, se han sembrado 186.442 hectáreas más de trigo, 140.369 ídem más de cebada, 12.372 menos de centeno y 93.046 más de avena.

Los rendimientos que se calculan aproximadamente, por hectárea, si ningún fenómeno extraordinario le presenta de aquí á la recolección, son de 1.030 kilos para el trigo, 1.320 para la cebada, 850 para el centeno y 1.010 para la avena, resultando, por lo tanto, los siguientes totales: 40.784.416 quintales métricos de trigo, 19.674.151 de cebada, 6.380.729 de centeno, y 4.988.556 de avena; cifras todas superiores á las correspondientes de la producción cereal del año último, que fué de 31.594.488 para el primero, 15.735.448 para la segunda, 6.083.570 para el tercero y 4.532.620 para la cuarta.

EL HOGAR ESPAÑOL. Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

IMPOSICIONES Las admite ORDINARIAS desde una peseta mensual, EXTRAORDINARIAS desde diez pesetas al mes, y ESPECIALES desde quinientas pesetas por una sola ó varias veces. El interés devengado por las imposiciones ordinarias y extraordinarias se capitaliza anualmente; las especiales perciben en cada trimestre el uno por ciento á cuenta de los beneficios anuales, y al final del ejercicio la diferencia que resulte entre el 4 por 100 satisfeco y la ganancia conseguida por la Sociedad.

En los once años de vida de la misma, el interés abonado á las imposiciones ordinarias ha sido el siete por ciento libre de impuesto.

PRESTAMOS Se hacen á los socios sobre fincas urbanas y bienes rústicos, cotos redondos y, se amortizan en el plazo de 1 á 40 años ó antes, á voluntad del deudor.

Table with 2 columns: Imposiciones suscritas, Imposiciones realizadas, Préstamos realizados. Values: 83.200.000, 36.100.000, 51.600.000.

Puerta del Sol, 9.—Madrid. SUCURSALES: Barcelona.—Sevilla.—Buenos Aires (República Argentina).

Notas y recortes

Para efectuar con la mayor rapidez, perfección y economía los trabajos de la trilla, nada hay más práctico que el empleo del Trillo Veloz, sistema Rodrigo Martín, de Zaragoza.</

De este modo se asegura el abastecimiento del mercado, se evita la competencia, perjudicial para los consumidores, y se procura el abarataamiento del pan.

Las viñas brotan con fuerza y vigor, notándose en ellas los beneficios de las lluvias caídas en tanta abundancia desde el principio del invierno.

Continúa la pesadez natural en el negocio de vinos por la falta de exportación, pero para el interior la demanda continúa regularmente activa.

La prensa agraria italiana hace observar el impulso que toma cada día la exportación del espíritu de vino para el extranjero, especialmente para esos países beligerantes. De la Pullia y de Sicilia también se exportan en grandes cantidades vinos de elevada graduación, así como del Piemonte se expiden a Alemania muchas partidas de vermut.

El movimiento vinícola, hasta hace poco casi paralizado, adquiere más vida, augurándose por éstos y otros síntomas que el marasmo que produjo la guerra europea en el negocio vinícola está en camino de terminarse.

En las principales regiones vitícolas francesas hay igualmente más animación en la compraventa de vinos, mejorando los precios, sobre todo para las buenas clases.

El estado del viñedo en Francia sigue siendo satisfactorio. Los viticultores, por temor a las heladas, preparan las hogueras para quemarlas en caso de peligro.

La marcha de los negocios algo activa, manteniéndose firmes los precios, y es de suponer no bajen por ahora por estar en época de heladas. En Argelia al principio de la actual quincena revolvieron sobre las riberas del Atlas y en las llanuras de Ameuz el Ain Mitidja, calculándose en 216,000 hectáreas la pérdida de la próxima cosecha de vino. Actualmente el tiempo es bueno en este país.

El consumo de nitrato de sosa en España se calcula en unas 50,000 toneladas y en 60,000 el de sulfato de amoníaco. De estos dos abonos azoados, sólo produce nuestra nación unas 15,000 toneladas de sulfato de amoníaco.

La producción de superfosfatos no pasa de unas 40,000 toneladas y el consumo llega ya a 100,000, lo que supone que hemos de importar todos los años de otros países 60,000 toneladas para las necesidades de la agricultura nacional, y además, gastando en su adquisición unos cinco millones de pesetas, que podríamos ahorrar si la industria de los superfosfatos adquiriera en nuestro país todo el desarrollo compatible con el consumo que de estos abonos hacen nuestros labradores.

El número de Abril del "Boletín Agrícola y Comercial" publica los datos de la última cosecha en la India. La producción de trigo alcanzó la cifra de 104,581,718 quintales, que representa el 123 por 100 de la cosecha anterior.

La producción de arroz se calcula en 284,125,351 quintales de arroz limpio contra 292,522,979 en 1913-14, ó sea el 97 por 100, y el de algodón en 9,492,732 quintales contra 9,189,733 en 1913-14, ó sea 100 por 100.

Después publica informes sobre el estado de los cultivos y superficies sembradas de cereales de otoño en otros países del hemisferio septentrional. En general el estado del trigo, centeno y cebada, en Abril es entre bueno y mediano en los países de donde se han recibido noticias.

La célebre obra del eminente enólogo Ottavi es un guía de inapreciable valor para los vinicultores.

Los que tengan que construir bodegas ó modificarlas no deben olvidarse de consultar los estudios notabilísimos del eminente Ottavi.

Ni en el extranjero ni en España se conoce libro de mayor utilidad para los que se dedican al negocio de los vinos.

La obra, á pesar de los muchos grabados que tiene y de contar más de 600 páginas en 4.º, sólo cuesta 8 pesetas.

Un árbol que protege la sequía! Un árbol misterioso de las montañas del Perú, cuyas hojas tienen el don de condensar la humedad atmosférica en grandes cantidades, para regarlas después en forma de lluvia; es decir, la piedra filosofal de la agricultura.

Los que conocen este maravilloso árbol nos cuentan que el agua cae de las hojas, corre por el tronco y forma verdaderos ríos que pueden encauzarse como canales de irrigación para llevar el agua donde sea más conveniente, calculando que un bosque de un kilómetro cuadrado de estos árboles puede proporcionar muy cerca de 300,000 litros de agua cada veinticuatro horas.

Los indígenas llaman á este árbol "El taricacsi", y aseguran que se encuentra en los Andes peruanos orientales.

Las siembras de primavera se efectúan generalmente con un poco de retraso, por haber sido hasta ahora la estación poco favorable.

La parte agrícola del "Boletín del Instituto Internacional de Roma", termina con los cuadros que contienen los datos definitivos de la última cosecha en ciertos países del hemisferio septentrional y las recientes estadísticas del ganado efectuadas en Alemania y Suecia.

En la parte comercial, el "Boletín" contiene los habituales cuadros de importaciones y exportaciones de cereales, linaza y algodón, después los stocks visibles y precios de los cereales y del algodón en los principales mercados, cuadros todos lo más completos que es posible en las circunstancias actuales.

AGUAS DE SAN ANTONIO

Son las más ricas en litina, transparentes, inodoras, incoloras y de una frescura agradable; las coloca en primera fila entre sus similares.

El único abono que puede aplicarse con seguridad de éxito, después que han nacido los cereales, es el nitrato de sosa, porque tiene la ventaja, sobre todas las demás materias fertilizantes, de que es muy soluble en el agua, y que no se insolubiliza por ninguno de los componentes del suelo. Por esta razón, cualquiera que sea la forma en que se aplique, aun sin necesidad de enterrarlo, llegan las plantas á absorberlo con gran rapidez; además no es retenido por el suelo con tanta fuerza como otras materias fertilizantes, y, por lo tanto, las aguas lo reparten ó lo difunden más rápidamente que á los demás abonos.

La Cámara Agrícola de Zaragoza ha acordado pedir al Gobierno el restablecimiento de la normalidad en la exportación de frutas frescas, interesando de los Gobiernos francés é inglés que se den facilidades á España para exportar frutas.

Dice O. Treutin, en un artículo publicado en "La Voz del Campo y de los Mercados", que en Francia los primeros maestros en el arte de plantar y cultivar la vid fueron los frailes, y que, hasta el siglo XVI, el monopolio de los grandes viñedos franceses estuvo reservado á estos monjes viticultores, los cuales solían poner sobre la puerta de sus bodegas subterráneas la inscripción: "Gracias sean dadas al Señor que nos ha concedido el vino."

Los vinos de las bodegas monacales debían ser realmente óptimos. La historia cuenta que la causa principal por la que el papa Benedicto XIII no quiso trasladar la Santa Sede de Aviñón á Roma fue el vino de los Monjes de Beaume, que el duque de Borgoña, dando pruebas de un fino tacto diplomático, había regalado al Colegio Cardenalicio.

A este propósito escribía Petrarca: "Los Cardenales no quisieron regresar á Roma porque en Italia no hay vino de Borgoña. Nuestros Prelados creen no poder vivir felices sin dicho licor. Consideran el vino como á un quinto elemento."

Con motivo del problema del sulfato de cobre, tuvo lugar en Reus una importante reunión, presida por el Senador D. José Elias de Molins, y en la que tomaron parte el Presidente de la Federación Agrícola Catalana-Baleár, los Presidentes de las Cámaras Agrícolas de Tarragona y R. us y don Claudio Oliveras, director de la Estación Enológica de aquella última población.

Habló este último acerca de la substancia del sulfato de cobre por otros remedios, declarando que hasta el presente las sales de cobre son el único elemento de lucha de eficacia cierta, y mostrándose poco favorable al empleo de las sales de plata por faltar experiencias sobre su aplicación. Indicó la conveniencia de reducir las dosis y de dar mayor presión á los pulverizadores.

Tomóse el acuerdo de dirigirse al Gobierno solicitando que los barcos cargados de naranja que deben ir á Inglaterra vuelvan con cargamento de sulfato de cobre.

También se acordó pedir la nacionalización de la industria del sulfato de cobre.

Mercados nacionales

Barcelona. Sin operaciones en trigos del país. Llegaron 1 vagón trigo, 1 harina, 3 centeno, 6 avena, 4 cebada, y 1 yero. Por mar llegó un vapor con 5,550 toneladas de trigo de los Estados Unidos.

Carrion de los Condes. Después de veintidós días de hielo y vientos del Norte, hace cuatro que disfrutamos de un tiempo de primavera que buena falta hacía. Harina de primera, á 45 pesetas los 100 kilos; panadera, á 45, y de segunda, á 44.

Los residuos con muy pocas operaciones se cotizan: tercerilla, á 14 reales arroba; cuarta, á 12; comidilla, á 11; salvado gordo, á 11 ídem. Trigo sin operaciones en partidas por falta de existencias; se cotiza al detall el caudal, á 59 reales las 94 libras; centeno, á 42 reales fanega; cebada, á 25 y 23, según clase; avena, á 21; muelas, á 32; yeros, á 36. Garbanzos duros de 120 á 170 reales fanega, según tamaño y clase.

Madrid

Madrid. Tiempo lluvioso y frío; los sembrados pierden bastante plantas; atrasada la vegetación; los labradores disgustados con el mal tiempo.

Se cotiza trigo caudal á 60 reales; jeja, á 58; centeno, á 41; cebada, á 25; avena, á 24; precios sostenidos. Vino, á 10 reales arroba; aceite, á 50. Queso, á 100 reales arroba. Carne de ganado lanar, á 90 céntimos libra. Azafrán, á 185 reales libra.

Orduña

Los campos buenos; llueve casi todos los días, tiempo primaveral, y se espera buena cosecha. Harina de primera, á 54 pesetas los 100 kilos; panadera, á 52; segunda, á 50; tercera, á 57. Tercerilla, á 9 reales arroba; cuarta superior, á 8; salvado gordo, á 9.

Trigo común del país, á 60 pesetas el cabiz; cebada, á 25; algarrobas, á 40. Garbanzos finos, de 12 á 15 pesetas arroba; dueros, á 8. Aceite, á 12 pesetas arroba de 10 á 12 kilos. Vino tinto, á 2,50 reales arroba; blanco, á 3 ídem ídem.

Yecla

El alza enorme del precio de las substancias hace imposible la vida de la población agrícola, cuya miseria adquiere caracteres alarmantes. Los obreros han requerido de las autoridades locales la baja de los artículos de primera necesidad, muchos de los cuales han duplicado ya el precio. De no darse solución en parte al asunto, proporcionalmente las harinas á precios prudenciales, se avecina un gran conflicto, pues será difícil contener á la población hambrienta.

Acañiz

Inmejorable es el tiempo que hace para la agricultura; con frecuencia se suceden los chaparrones que tanto benefician á los árboles y plantas; los sembrados muy buenos, tanto en la huerta, como en el monte. Precio del mercado: Trigo de monte, 51 pesetas cahiz, 179 litros; ídem de huerta, 54, sin existencias; cebada, 27; avena, 24; maíz, 32; judías, 80; patatas, 2,25 arroba, 12 kilos 600 gramos; habas, 80 céntimos kilo; vino, 2,75 decalitro; aceite de primera, 1,05 kilo; huevos, 1,15 docena; leña de olivo, 30 céntimos arroba, 12 kilos 600 gramos; carbón mineral, 2 pesetas quintal, y vegetal, 10 céntimos kilo; harina de primera, 53 pesetas los 100 kilos, y de segunda, 48; cabezuela, 15,50 los 150 kilos; carne de certero, 2,50, y de cordero, 2 pesetas kilos.

Logroño

Los mercados de cereales celebrados en la provincia durante el mes de la fecha han estado muy desanimados, dando lugar á muy escasas transacciones. Los precios demostraron gran firmeza en las realizadas.

Los mercados de ganado de cerda se vieron muy concurridos y en todos los celebrados se vendieron la mayor parte de las cabezas presentadas á la venta. Las cotizaciones alcanzadas por el ganado fueron elevadas y francamente remuneradoras para los intereses de los vendedores. El negocio de vinos se halla paralizado en absoluto. Los precios medios á que se cotizaron los productos agrícolas en los mercados de provincias durante el mes de la fecha son los siguientes, en los que se toma como tipo la peseta y los 100 kilogramos ó el hectolitro. Trigo, de 33,75 á 34,50; cebada, de 21,50 á 22,50; avena, de 20,50 á 22; centeno, de 23 á 24; paja, de 2,50 á 3; patatas, de 9 á 10.

Teruel

Continúa siendo bastante satisfactorio el estado general de los campos, así como el aspecto de las siembras de cereales, que es bastante bueno en esta provincia, aunque la vegetación va un poco retrasada debido á los frios que han venido imperando todo el presente mes. Según noticias, en las serranías de Albaricón los intensos frios y continuas nevadas del pasado invierno causaron algunos daños en los sembrados, que por hoy no pueden apreciarse en su verdadero valor.

Siempre efectuándose en buenas condiciones las siembras de primavera, y en la huerta comenzaron ya las operaciones para la siembra de patatas.

Los trabajos para la repoblación de los viñedos con planta americana se llevan con bastante actividad en varios pueblos de esta provincia.

Fregenal de la Sierra

Por esta región se hacen algunas operaciones en ganado lanar, habiéndose ofrecido para el mes próximo el cordero á 34 reales arroba al vivo.

Las pocas existencias que hay de ganado vacuno se venden para los mataderos á dulces á 1,90 pesetas kilo canal.

El negocio de lanas dará comienzo por aquí en el mes de Mayo; entonces informará sobre él. Hoy sólo andan los compradores haciendo compromisos hasta que los precios sean firmes. Este año esperamos que valga más que el anterior.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula. Mercado del Arco.—No ha habido entradas. Harinas.—Se cotizan las extras superiores sistema de cilindros á 48 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón en esta estación.

Burgos

No hubo entradas. Los precios que han regido en las distintas clases de cereales son los siguientes: Trigo alaga, á 61 reales fanega; mocho, á 58.—Pesetas 33,33 los 100 kilos; rojo, á 33.—Pesetas 33,33 los 100 kilos; centeno, á 40.—Pesetas 24,15 los 100 kilos; cebada, á 28,50.—Pesetas 22,12 los 100 kilos. Avena, á 23 reales fanega.

Cádiz

Ha llegado un comisionado alemán con amplios poderes para adquirir granos. Según se afirma, embarcará sus compras con rumbo á Barcelona. Se embarcarán hoy 37 mulos con destino á Tánger. Los detuvieron los carabineros en el muelle, pero el encargado del transporte declaró que iban á venderse, presentando las guías, permitiendo el Gobernador el embarque.

Se han recibido en el Gobierno civil muchas quejas de los vecinos de Olvera contra el alcalde, que permite la venta de trigos. Salieron las mujeres en manifestación, que disolvió la Guardia civil.

Moril de Calatrava

Los sembrados se han desarrollado bastante y se espera una buena cosecha de cereales, así como de aceite y de vino. Trigo, 32,50 á 33,50 pesetas 100 kilos; cebada, 15; centeno, 21,10; patatas, 2 pesetas arroba; vino tinto ó blanco, 15 pesetas hectolitro, y aceite, 85 pesetas 100 kilos.

Logroño

Anoche descargó sobre los campos otra horrible tormenta de piedra. En los pueblos ribereños del Segura ha causado gran daño el pedrisco en los árboles frutales, y muy especialmente en la ciruela claudia, principal riqueza de la comarca. En Nalda un rayo mató á Francisco Martínez, que se hallaba arando.

Colmenar de Oreja

La persistencia de las lluvias del mes de Marzo y los intensos frios de Abril han perjudicado las siembras y los labradores. Mercado de vinos en calma. Trigo, 16,25 pesetas fanega; cebada, 7; habas, 11,50; patatas, 2,25 pesetas arroba; vino tinto, 8 pesetas 16 litros; vinagre, 2,50; alcohol de vino 3.º, 125 pesetas hectolitro, y aceite de orujos, 70 pesetas los 100 kilos.

Haro

El aspecto general de los sembrados es bastante bueno, pues á pesar de estar cloróticos por el exceso de humedad, la que á su vez hace se llenen de malas hierbas, cuya extracción representa para el agricultor un nuevo gasto cultural. La venta de vinos de Alicante y La Mancha con marca de vino de Rioja es la comidilla del día. Cebada, 7 pesetas fanega; avena, 6; alubias, 24, y habas, 10,25.

Santa María de Nieva

Aspecto del campo, bueno; ha mejorado la temperatura y ha llovido; se ve reponer el sembrado. Movimiento del mercado en calma por no haber trigo que vender. Entradas nulas. Salidas ídem. Estado de la cosecha, bueno. Alza de las pesetas, sostenidas. Trigo, á 15,50 pesetas fanega; centeno, á 10; avena, á 5; cebada, á 5,25; maíz, á 10; habas, á 10; patatas, á 2,50 pesetas arroba.

Don Benito

Tiempo bueno. El campo buenísimo. Precios de granos y granos altos con firmeza. Trigo rubio ó fuerte, fanega, de 63 á 64 reales; ídem blanco ó pintón, 58 á 59; ídem albar ó blanquillo, 57 á 58; cebada, 32 á 33; avena, 20 á 21; habas, 48 á 49; garbanzos gordos, 100 á 120; ídem regulares, 150 á 180; lana fina negra, arroba, 80 á 84; ídem blanca, 80 á 90; ídem basta blanca, 78 á 80; aceite, 41 á 46; vino, 16 á 17.

Navalmoral

Aspecto del campo: se presenta inmejorable, pero estos frios le han perjudicado bastante. Sin embargo, si éstos ceden y los nublados se deciden á soltar agua, la cosecha será excelente. Movimiento del mercado: el de aceite casi nulo á pesar de ser considerables las existencias y la calidad superior. El de cereales está limitado al consumo local. Trigo, fanega, á 15 pesetas; cebada, á 7; aceite, arroba, á 11.

Torres

Parece que se ha iniciado alguna alza en el precio de los aceites. Se atribuye este movimiento á la demanda de dicho producto para la preparación de conservas, cuyo consumo es extraordinario en los ejércitos beligerantes.

Sevilla

Continúan retraídos los almacenistas y los precios del aceite siguen sin variación. Lo buco á 11,50 arroba y lo candelé á 11,25. Embarque limitado á partidas procedentes de los almacenes de la capital.

Medina del Campo

Al detall entraron 600 fanegas de trigo, las que se pagaron de 61 á 63 reales las 94 libras; de cebada 200, á 29 y 31; algarrobas 300, á 37 y 38. La tendencia del mercado es firme. Temporal de lluvias. Estado de los campos regular.

Arévalo

El campo mejorando notablemente. Se han expedido 12 vagones de trigo á las costas de Levante. Entraron 300 fanegas de trigo al detall. En partidas se negociaron 5 vagones á precios reservados. Al detall se cotizó el trigo caudal de 60 á 62 reales las 94 libras según clase; cebada, á 30 reales fanega; algarrobas, á 43, entraron 200 fanegas.

Rioseco

Entraron 150 fanegas de trigo que se pagaron al detall á 60 reales. Hayofertas á 60 reales; cebada, á 27 reales fanega; avena, á 18. Tiempo de mucho calor.

Peralta

La situación del campo es buena; ha llovido copiosamente, quedándose las tierras bien saturadas de humedad y asegurada la cosecha, salvo algún pedrisco. La Caja de Ahorros de esta villa ha comprado varios vagones de patatas para distribuirlos a un módico precio entre los labradores que tienen que sembrar sus patatas que fueron arrastrados por el río Arga según mi última información. Con escasas existencias y gran firmeza en los precios cotizase el trigo caudal á 7,25 pesetas los 28,13 litros, y hurtas á 7, habiéndose exportado á Tafalla durante la semana precedente unos 350 hectolitros. Harina de 1.º, á 51,50 pesetas los 100 kilos; de 2.º, á 49, y de 3.º, 46; pan de 1.º Q, y los 1.400 gramos, y de 2.º, á 0,55; patatas, á 2 pesetas los 13,392 kilos; aceite, á 5,75 los 4,465 kilos, y vino tinto, á 2,50 los 11,77 litros.

Mercado de Madrid

Bueyes, toros, vacas y lanares. La Unión cotiza: Vacas, á 37 y 38 reales arroba canal (á 1,89 y 1,91 pesetas kilo). Cebones, á 87 y 88 (á 1,89 y 1,91). Toros, á 87 y 88 (á 1,89 y 1,91). Ganado mediano, á 80 (á 1,74). Corderos, á 2,20 pesetas kilo canal.

Precio general del ganado lanar. Se cotiza para matadero: Corderos, de 2,13 á 2,15 pesetas kilo canal. Terneras y lechales. De Castilla, á 100, 110 y 114 reales arroba. Asturianas, á 85, 90 y 95. Montaña, á 85, 90 y 95. De la tierra no hay. Gallegas, á 70, 75 y 80. Lechales, á 8 1/2 reales kilo.

Servicios de reses en Madrid. En los ocho últimos días se han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid las siguientes reses: 1355 vacas, con peso de 257,453,8 kilos; 648 terneras, con 28,754 kilos; 6,245 lanares, con 50,043 kilos; lechales, 15, con 39.

Cereales. Trigo, de 68 á 69 reales fanega; cebada, de 25 á 26 ídem; avena, de 24 á 25 pesetas los 100 kilos; algarrobas, á 22 pesetas los 100 kilos; alfalfa, á 14 pesetas los 100 kilos; centeno, á 40 reales fanega; paja, á 0,40 arroba; maíz, á 24 pesetas los 100 kilos; habas, á 25 pesetas los 100 kilos.

Banco de España

Deuda exterior al 4 por 100. Debiendo procederse en breve á la corta del cupón, que vencerá en 1.º de Julio próximo, de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Exterior que se encuentran en depósito ó en garantía de operaciones en las Cajas del Banco, y dispuesto por Real decreto de 30 de Marzo próximo pasado que para el cobro en España en pesetas del referido cupón es necesaria la previa nacionalización de los títulos, el Banco pone en conocimiento de los respectivos interesados que todo aquel que desee percibir en pesetas el importe del próximo cupón deberá declararlo así por escrito al Banco, dentro de todo el corriente mes de Mayo; en la inteligencia que tal cobro implica la previa nacionalización de los títulos y consiguiente estampillado, y debiendo también servir de gobierno que, en tanto no se reciba este aviso escrito, el Banco conservará los títulos sin cortar el cupón, del que dispondrán los interesados como juzguen conveniente. Queda sobrentendido que respecto á aquellos depósitos cuya domiciliación en España ya está efectuada, no hay manifestación alguna que hacer, pues que ya se encuentra declarada la forma de cobro de sus intereses. Madrid 3 de Mayo de 1915.—El Secretario general, Gabriel Miranda.

Imp. de los Sucesores de J. A. Garcia.—Campomanes, 6.

VIDES AMERICANAS

De selección garantizada. INJERTOS ■ BARBADOS ■ ESTACAS ■ ESTAQUILLAS 165 hectáreas de viveros y plantaciones. SITUADAS EN LAS FINCAS SIGUIENTES: «La Sala de Vallmormos», 102 hectáreas.—«La Sorts», 32 hectáreas.—«Casa Milá», 8 hectáreas.—«Mascatarro», 7 hectáreas.—«Viure (Ampurdán)», 10 hectáreas.—«Otras Pequeñas», 6 hectáreas. (Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa).

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS JAIME SABATE

Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona). TRES MILLONES de INJERTOS bien soldados y arraigados. TRES MILLONES de BARBADOS con magníficos brotes. OCHO MILLONES de ESTACAS INJERTABLES. ONCE MILLONES de ESTAQUILLAS DE VIVERO. Todo en las variedades más selectas y más recomendadas. Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo.

GARNACHA-TEMPRANILLO-MORASTEL-MAZUELA-ALICANTE-PRRIETO PICUDO-GRACIANO Y TINTO FINO DE CASTILLA Viura.—Xarello.—Calagráno.—Jaén.—Verdejo.—Albillo.—Palomino.—Valencí y Mosatel, sobre 1.302.—Lot.—3.309.—Aramón, uno; Aramón, nueve.—93-5.—41 B.—420 A 187-11.

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adónde van, dirigen sus encargos de vides á esta casa. Pidáse precios indicando las cantidades y variedades que se deseen adquirir. Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta casa. Roturaciones y plantaciones á forfait (destajo). Capital invertido en viveros y plantaciones: PESETAS 600.000.

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII PROVEEDOR EFECTIVO DEL PATRIMONIO DE LA REAL CASA Diríjase toda la correspondencia: JAIME SABATÉ (Provincia de Barcelona). TELEFONO INTRUURBANO, NUM. 1

CENTRO VITÍCOLA DE LA RIOJA

«Grandes cultivos de vides americanas en Logroño y Villafranca del Panadés. (Barcelona)» de los propietarios viticultores «Castell de Bernabós Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de las variedades de patrones y viníferas más recomendadas. Autenticidad garantizada. Contratos convencionales, precios por correspondencia.

POZOS ARTESIANOS. Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes de agua. Alumbraamientos de aguas en cortijos, dehesas, fábricas, campos y poblaciones. Catálogos gratis á cuantos los soliciten. IGNACIO RUIZ. Plaza Murcianos, 3 - VALENCIA

MOTORES VELLINO. Á Gasolina, Petróleo ó Gas, con Magneto y Regulador. El motor ideal para el agricultor. Consumo de gasolina de 260 á 285 gramos por caballo y hora nunca realizado en los mejores motores conocidos. PEQUENA INDUSTRIA. ELEVACION DE AGUA. AGRICULTURA. ALUMBRADO. ELECTRICO. PARTICULAR. CINEMATOGRAFIA. Pidáse la lista de precios y referencias. Presupuestos y estudios gratis para instalaciones completas de riego, así como para grupos eléctricos. «Electricidad para alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematografos, casinos, conventos, colegios, castillos, balnearios, etc.» LABORATORIO VELLINO. Bruch, 127.-BARCELONA. Taller electromecánico. Bruch, 127.-Barcelona.

OTTO MEDEM. VALENCIA, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA, ALICANTE Y MADRID. Representación de PRIMERAS MATERIAS para ABONO de EMBARQUE DIRECTO. Sindicato de Potas de Berlín. CLORURO-SULFATO-KAINITA. Sociedades reunidas ESCORIAS THOMAS. Superfosfato de cal.—Superfosfato concentrado.—Sulfato amoníaco.—Nitrato de sosa.—Nitrato de cal.—Cianamida.—Insecticidas SCHLOESING para combatir radicalmente las enfermedades criptogámicas de la viña, patata, cacahute, cebollares, melonares, alubias, etc.—Azufre Souper.—Minor.—Souprefer.—Soupremie.—Caldos Borelés.—Pyralion.—Sulfato de cobre. INFORMACION GRATUITA A QUIEN LO SOLICITE

BAGAZO Ó TORTA DE LINAZA. El mejor alimento para el ganado. DEUTSCH Y C.ª. Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado.—MADRID. CENTRO VITÍCOLA CATALÁN DEL PANADÉS. VIDES AMERICANAS. INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS, GRANDES CRIADEROS DE JOSÉ HILL ROS. Propietario-viticultor. MOJA-VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA). Gran esmero en la selección y envío de las plantas. Autenticidad garantizada. Precios muy económicos. Pedid catálogos y precios en todo tiempo del año.

